

ENTENDIMIENTO BILATERAL ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL PERÚ SOBRE
BIODIVERSIDAD Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

4 de febrero de 2016

Los Gobiernos de los Estados Unidos de América (Estados Unidos) y la República del Perú (Perú) han alcanzado el siguiente entendimiento sobre biodiversidad y conocimientos tradicionales en relación con el Tratado de Asociación Transpacífico firmado este día:

Los Gobiernos de los Estados Unidos y el Perú reconocen que el acceso a los conocimientos tradicionales, así como la distribución equitativa de los beneficios que puedan derivarse de ese conocimiento, pueden ser adecuadamente abordados a través de contratos que reflejen términos de mutuo acordados entre usuarios y proveedores.

POR EL GOBIERNO DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

POR EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DEL PERÚ